



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIX - TOMO DLIX - Nº 163

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2011

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

IRRIGUS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Septiembre de 2011 a las 11.30 horas en el local de sede social calle Liniers 374 de la ciudad de Hernando – Cba. para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.- Córdoba, 29 Agosto de 2011.

5 días – 22716 – 6/9/2011 - \$ 200.-

ASOCIACION COOPERADORA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19/9/2011 a las 18,00 hs. en Av. Vélez Sarsfield 264 de la localidad de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta en forma conjunta con el secretario y el presidente. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio finalizado el 30/6/2011. 4) Elección total de autoridades. El Secretario.

3 días – 22711 – 2/9/2011 - \$ 120.-

INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA “DALMACIO VELEZ SANSFIELD”

JUSITIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Belgrano 222, el 15/9/2011 a las 22,00 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta. 2) Consideración de memoria, balance general, estado de gastos y recursos, informe comisión revisadora de cuentas e informe del auditor, por los ejercicios cerrados el 31/12/2009 y 31/12/2010. 3) Constitución de la junta escrutadora. 4) Elección de presidente, renovación total miembros del Consejo directivo y total de comisión revisadora de cuentas. 5) Explicación causales convocatoria a asamblea fuera de término. 6) Notificación firma convenio bancario para débitos en Caja

de Ahorro. 7) Información sobre Régimen de convivencia y normas relacionales Empleador- Docente. El Secretario.

2 días – 22658 – 1/9/2011 - \$ 120.-

ASOCIACION COOPERADORA, BIBLIOTECA, DE ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS DE LA ESCUELA DR. JOSE BIANCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/9/2011 a las 20,00 hs en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, balance general, inventario de cuentas de gastos y recursos e informa de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2010. 3) Renovación total de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por 1 año. 4) Motivo por la no realización a término. El Secretario.

3 días – 22718 – 2/9/2011 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL ONCATIVO DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION

ONCATIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/10/2011 a las 18,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para la suscripción del acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Tratamiento y consideración del inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, cuenta de gastos y recursos, estado de flujo de efectivo, notas y anexos e informe del órgano de fiscalización y memoria del ejercicio social cerrado al 30/6/2011. 3) Tratamiento y consideración del convenio de Cooperación y Asistencia Económica y Financiera con el Club Deportivo y Cultural Unión de Oncativo Asociación Civil y con la Fundación CESOPOL. 4) Elección de 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero y 2 vocales titulares y 5 vocales suplentes para integrar el consejo directivo por vencimiento de mandato y por 2 años y 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar la Junta fiscalizadora y por 2 años, de conformidad al Art. 48 Capítulo V del Estatuto Social. Comisión Directiva.

Nº 22641- s/c.

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL DE LA COMISARIA POLICIAL

DE VILLA GENERAL BELGRANO

VILLA GENERAL BELGRANO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/9/2011 a las 15,30 hs. en Johann Strauss 117. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3) Lectura y consideración del balance, cuadro de recursos y gastos, memoria e informe del revisor de cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2010. 4) Renovación total de miembros de la comisión directiva de acuerdo al nuevo estatuto. 5) Proclamación de los electos.

3 días – 22526 – 2/9/2011 - s/c.

PINAR S.A.C.I.A.I. y S.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Pinar S.A.C.I.A.I. y S. para el 24 de Setiembre de 2011 a las 09,00 hs. en el domicilio sito en León Pinelo 2165 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, cuadro de resultados, memoria, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico Nº 33, cerrado el día 31 de Agosto de 2011. 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 4) consideración de remuneraciones de los directores. 5) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente para integrar el Directorio cuyo mandato será por el término de tres ejercicios económicos. Córdoba, 29 de Agosto de 2011.

5 días – 22622 – 6/9/2011 - \$ 240.-

ASOCIACION CORDOBESA DE WINDSURF (A.C.W.)

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado diez (10) de Setiembre de 2011 a las 18,00 hs. en el Club Amarras, sito en calle Guastavino Nº 173, Barrio Costa Azul de la localidad de Villa Carlos Paz (C.P. 5152) a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto con el presidente y secretario de la asociación suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos e información complementaria y gastos correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31/8/2010 y 31/8/2011. 3) Renovación de la comisión directiva y comisión

revisadora de cuentas por el término de un año. 4) Tratamiento de la cuota social. El Secretario. 3 días – 22589 – 2/9/2011 - \$ 156.-

COLONIA MARINA FOOT BALL CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/10/2011 a las 21 hs. (con tolerancia de 30 minutos) en la sede social sita en calle San Martín Nº 212, de la localidad de Colonia Marina (Cba). orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía y de la presentación de los estados contables fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009 y 31/12/2010. 4) Designación de la nueva comisión directiva y del órgano de fiscalización. El secretario.

Nº 22484 - \$ 44.-

C.F.C. COLEGIO DE FONOAUDILOGOS DE CORDOBA

Señores colegiados: Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 2011 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la entidad, sito en calle veintisiete de Abril doscientos sesenta, planta baja, oficina dos, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios que firmarán el acta con presidente y recetario de actas. 2) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 3) Motivos por los que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en término de acuerdo a la Ley 8068. 4) Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al período que finalizó el 31 de Diciembre de 2010 e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Ratificación de lo actuado por las autoridades en ese período. 6) Elección para renovación de autoridades por finalización de mandato para cubrir los sig. cargos: un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un pro-tesorero, recetarios titulares (cinco cargos), secretarios suplentes (cinco cargos) – comisión revisora de cuentas (tres titulares – uno suplente) y Tribunal de Etica y disciplina (cinco titulares – tres suplentes) en el horario de 16,00 a 18,00 hs. La Tesorera.

3 días – 22611 – 2/9/2011 - \$ 276.-

AERO CLUB DE HERNANDO

## HERNANDO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Setiembre de 2011 a las 20,00 hs. en el local del Taller de Aeromodelismo Alas, sito en calle Colón N° 1484. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de memoria, balance general, cuentas de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, todo correspondiente al cuadragésimo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2011. 3) Renovación parcial de la comisión directiva: a) Designación de la comisión escrutadora; b) Elección de: un vicepresidente 1°, un prosecretario, un prosecretario, un vocal titular 1°, un vocal titular 4°, todos por el término de dos (2) años; c) Elección de: cuatro (4) vocales suplentes y la comisión revisora de cuentas por el término de un (1) año. El Secretario.

3 días – 22439 – 2/9/2011 - \$ 180.-

ASOCIACION CIVIL RALLY  
ARGENTINO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Setiembre a las 09,00 horas en sus oficinas sito en calle Rufino Cuervo 1085 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos secretarios para firmar el acta. 2) Motivos por el cual se realiza fuera de término. 3) Aprobación de memoria y balance 2009-2010. 4) Elección completa de las nuevas autoridades, un presidente y un vicepresidente, un tesorero y un pro-tesorero, un secretario y un prosecretario, dos vocales titulares y un revisor de cuentas titular y un miembro suplente.

3 días – 22653 – 2/9/2011 - \$ 120.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS ALEJANDRO  
GIARDINO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/9/2011 a las 15,00 hs. en nuestra sede institucional. Orden del Día: 1) Motivo por el que se convoca a la asamblea fuera de término. 2) Elección de 2 socios para firmar el acta junto a presidente y secretario. 3) Elección de 3 socios para controlar el acto eleccionario. 4) Aprobación de la memoria, inventario, balance general y estados contables del ejercicio 2009 – 2010, anexos e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de 5 vocales titulares por 2 años y 5 vocales titulares por 1 año. 4 vocales suplentes por 1 año. 3 titulares y 1 suplente por 1 año para la comisión revisora de cuentas. Art. 42° del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días – 22638 – 2/9/2011 - s/c.

VIDA SOBRE VIDA-  
ASOCIACION CIVIL

## ARROYITO

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 29/9/2011 a las 21,00 hs en San Martín 450 (Salón parroquial). Orden del Día: 1) Aprobación de estado contable, balance general y cuadros de resultado y memoria correspondiente a los años 2007, 2008 y 2009. 2) Aprobación del informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los años 2007, 2008 y 2009. 3) Elección de nuevas autoridades de: comisión directiva, comisión revisadora de cuentas y junta electoral. María L. Buffa, Presidente.

3 días – 22654 – 2/9/2011 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS,  
PENSIONADOS Y TERCERA EDAD  
“CAMINEMOS”

La comisión directiva convoca a la asamblea general ordinaria para el día 22 de Setiembre de 2011 a las 16,00 horas en la sede de la Institución sito en Naciones Unidad 548 del Barrio Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Llamar a elecciones de la comisión directiva. Conforme a los Art. 25, 27 y 29 del estatuto social se dará comienzo a la misma después de media hora del horario fijado en la convocatoria, sea cual fuera la cantidad de socios presentes. La Secretaria.

3 días – 22525 – 2/9/2011 - \$ 192.-

ASOCIACION SOCIAL  
Y DEPORTIVA SEEBER

Convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social calle San Martín s/n, Seeber, el día 20/09/2011 a las 20 horas. Orden del Día: 1) Designación dos asociados para firmar acta asamblea, conjuntamente con comisión normalizadora. 2) Lectura y tratamiento informe final comisión normalizadora. 3) Lectura y consideración del estado de situación patrimonial al 31/7/2011. 4) Designación tres asociados para integrar la mesa escrutadora. 5) Elección de presidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y tres revisores de cuentas, por el término de dos años. Elección de vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, un vocal titular, tres vocales suplentes, por el término de un año. Comisión normalizadora.

3 días – 22502 – 2/9/2011 - \$ 144.-

ASOCIACION FEDERAL DE  
PSICOMOTRICISTAS  
(AFePac) ASOCIACION CIVIL SIN  
FINES DE LUCRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/9/2011 a las 19,00 horas en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen 496 – Salón de la Cultura Británica, de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración y aprobación memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y dictamen órgano de fiscalización por el ejercicio cerrado el 31/12/2010. La Secretaria.

3 días – 22619 – 2/9/2011 - \$ 120.-

INSTITUTO PRIVADO DE  
ENSEÑANZA  
“DALMACIO VELEZ SANSFIELD”

## JUSITIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en Belgrano 222, el 15/9/2011 a las 20,00 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta. 2) Autorización para enajenar terreno. El Secretario.

2 días – 22657 – 1/9/2011 - \$ 80.-

## MINAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DE SAN JUAN

PARA SUPERFICIARIOS. BOLETIN  
OFICIAL DE LA PROVINCIA DE Cór-

DOBA. EXPTE. N° 414-961-D-05. Solicitud de Exploración: Departamento de Angaco, Zona Quebrada del Deshecho, D.M. N° 12, Coordenadas Gauss Kruger CAI 69, VÉRTICE 1: 6.522.000,00; 2.578.350,00; VÉRTICE 2: 6.522.000,00, 2.580.550,00; VÉRTICE 3: 6.519.000,00, 2.580.000,00; VÉRTICE 4: 6.519.000,00, 2.578.000,00, OBSERVACIONES: El cateo de autos debe respetar las siguientes minas: DON BERNARDO. EXPTE. N° 2472-Z-66.- DON FILOMENO: EXPTE. N° 2378-M-59.- DON LEÓN, EXPTE. N° 1-G-47. DON LEÓN IV, EXPTE. N° 3264-C-59.- DON LEÓN V, EXPTE N° 3265-C-59.- DON ANDRÉS, I-II-III, EXPTE. N° 2045-C-57.- DON GUILLERMO, EXPTE N° 2094-C-57. Superficie: 495 has.- Por Resolución N° 31- Publíquese Edicto en el Boletín Oficial por un día. CITESE a parcela N.C. 11-80-180500, a condominio de SOWTER GABINA D.N.I. N° 21.481.023 Y SOWTER ISABEL HAZZEL D.N.I. N° 6.482.892. Acredite el interesado en el término de 30 días haber efectuado la publicación ordenada. San Juan, 09 de Agosto de 2011. Firma ilegible. Hay un sello que dice Dra. Amelia Lucila Paz Escribanía de Minas, Secretaría Técnica, Minería, San Juan, 09 de Agosto de 2011.

N° 21908- \$ 76.-

SOCIEDADES  
COMERCIALESCOOPERATIVA DE  
EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES  
SUDECOR LITORAL LIMITADA

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscrita en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Crediticia, Tarjeta de Crédito Leal, Telefonía Básica, Provisión (Supermercados), Acopio de Cereales, Explotación Agropecuaria y Corretaje de Cereales. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2010 es de \$4.075.466,77 y el Patrimonio Neto es de \$62.440.271,45.. La Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2010 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$25.000.000 y U\$S 10.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s 1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s 2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s 1.000.000 en 2009. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 11.725.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 21 de Julio de de 2011 resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AA"- 3a Serie por un monto de \$ 1.500.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de EM. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AA" Serie 3a. Fecha de Emisión: 01 de Septiembre de 2011. Período de colocación. Vencimiento : 31 de Octubre de 2011. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión ( valor técnico): el Valor

Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: doscientos setenta días. Fecha de Vencimiento: 28 de Mayo de 2012. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 18 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales: 30-11- 2011, 28-02-2012 y 28-05-2012; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville ( Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

N° 21491- \$ 136.-

## FRUNAT SOCIEDAD ANONIMA

## CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA: ACTA DE CONSTITUCION 16/05/2011. SOCIOS: Héctor Evaristo Riba, argentino, D.N.I. N° 6.436.212, casado, domiciliado en la calle Pueyrredón N° 833, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, nacido el 09 de Enero de 1.943, de profesión Empresario; Jorge Enrique Riba, argentino, D.N.I. N° 16.855.354, casado, domiciliado en la calle 25 de Mayo N° 1.756, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, nacido el 15 de julio de 1964, de profesión Empresario; Carlos Enrique Bruno, Argentino, D.N.I. N° 11.297.207, casado, domiciliado en la avenida Fulvio Pagani N° 853, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, nacido el 15 de julio de 1.950, de profesión Empresario; Roberto José Riba, Argentino, D.N.I. N° 17.690.383, casado, domiciliado en la calle Vicenta Ríos de Vocos N° 1.887, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, nacido el 06 de marzo de 1.966, de profesión Empresario; Stella Maris Riba, Argentina, D.N.I. N° 16.371.750, casada, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre N° 1.050, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, nacida el 28 de enero de 1.963, de profesión Comerciante; María Eugenia de los Ángeles Riba, Argentina, D.N.I. N° 21.941.411, casada, domiciliada en la calle Mariano Moreno N° 2.035, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, nacida el 02 de octubre de 1.970, de profesión Comerciante; Graciela María Seveso, Argentina, D.N.I. N° 11.086.117, casada, domiciliada en la Av. Fulvio S. Pagani N° 853, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, nacida el 20 de noviembre de 1.953, de profesión Comerciante; Roberto Dotti, argentino, D.N.I. N° 18.433.130, casado, domiciliado en la calle 27 de Abril 4.187, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, nacido el 28 de Diciembre de 1.967, de profesión Empresario, y Juan Carlos Rosso, argentino, L.E. N° 8.411.489, casado, domiciliado en la avenida Carlos Pontin N° 524, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, nacido el 10 de Diciembre de 1.950, de profesión Empresario. DENOMINACION: “FRUNAT SOCIEDAD ANONIMA”. SEDE Y DOMICILIO: Av. Elvio Riba 1.615, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades que se determinan en éste apartado. Podrá hacerlo por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos. Tales actividades son: A) Industriales: mediante

la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos de todo tipo y variedad, relacionados con la industria de la alimentación, tales como elaboración de fruta escurrida, pasa de uva, gotas de chocolate; elaboración y conservas de frutas, nueces, almendras, cáscaras de frutas y otras partes de las frutas; producción de dulces y/o mermeladas, jaleas, confituras, caramelos, chocolates, turrones, y todo otro tipo de golosinas, sal de mesa, miel, conservas, embutidos, alfajores, galletas en todos sus tipos y variedades, producción o fabricación de productos para embalaje, conservación, manipulación e identificación de productos alimenticios, como ser envases plásticos, de hojalata, de madera, etiquetas, etcétera. B) Comerciales: mediante la compra, venta y/o permuta de mercadería de su producción y/o de terceros, exportación e importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles, en general y sin restricción alguna, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. C) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, granjas, forestación, obrajes y de colonización, a cuyo fin podrá dedicarse a la cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y cabañas para la producción de ganado de raza en sus diversas calidades; compraventa de hacienda, cereales y productos forestales. D) Inmobiliarias: mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. E) Constructora: mediante la construcción de edificios, casas, obras viales, gasoductos, oleoductos y/o cualquier obra de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado. F) Financieras: mediante el desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, préstamos a interés, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías. Constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales a sociedades vinculadas o no económicamente. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá, por sí o por intermedio de terceros, realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: El Capital de la Sociedad es de \$ 50.000,00 representado por 5.000 acciones de \$ 10,00 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a 5 votos por acción, que se suscriben conforme al

QUINIENTAS CUARENTA (1.540) acciones de pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos QUINCE MIL CUATROCIENTOS (\$ 15.400,00); Jorge Enrique Riba suscribe TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO (385,00) acciones de pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.850,00); Stella Maris Riba suscribe TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO (385,00) acciones de pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.850,00); Roberto José Riba suscribe TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO (385,00) acciones de pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.850,00); María Eugenia Riba suscribe TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO (385,00) acciones de pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.850,00); Carlos Enrique Bruno suscribe CUATROCIENTAS DIECINUEVE (419,00) acciones de pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos CUATRO MIL CIENTO NOVENTA (\$ 4.190,00); Graciela María Seveso suscribe UNA (1,00) acción de pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinaria nominativa no endosable de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500,00) y Juan Carlos Rosso suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones de pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00). ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco Directores titulares, según lo determine la asamblea ordinaria, designados por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea

de por lo menos un Director Suplente será obligatoria. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Sr. Jorge Enrique Riba, D.N.I. N° 16.855.354; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Roberto Dotti, D.N.I. N° 18.433.130. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: El presidente y/o el vicepresidente, actuando individual e indistintamente tienen la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, y en su caso de quien legalmente los sustituyan. Al solo efecto de absolver posiciones en juicio, podrán asumir la representación legal de la sociedad el o los mandatarios designados a ese fin por el Directorio. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un suplente, por el término de tres (3) ejercicios. EJERCICIO SOCIAL: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, Julio de 2011.

N° 21975 - \$ 544.-

CENAVIS.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: Acta Constitutiva del 17 de Junio de 2011. Denominación: CENAVI S.A. Sede Social: De los Españoles N° 6071, Barrio Los Bulevares, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Socios: MARTIN ARIEL TORANZO, DNI N° 29.201.417, argentino, fecha de nacimiento el 05 de Diciembre de 1981, soltero, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Pincen N° 1191, Barrio Parque Republica de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y ESTELA MARI TORANZO N° 6.029.007, argentina, fecha de nacimiento el 05 de Julio de 1949, viuda, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Fray Luis Beltrán N° 3395, Barrio Las Magnolias de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica Argentina o en el extranjero, a la explotación en todas sus formas de las siguientes actividades: A) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte y/o intermediación del transporte en vehículos propios y/o de terceros, referidos a cargas en general, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, y equipajes nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea del transporte. B) Logística: Almacenamiento, conservación, industria lización, comercialización, deposito, enfriado de carnes, productos perecederos vinculados con animales de granja, avícola, caprina, porcina, bovina, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general en instalaciones de plantas frigoríficas propias o de terceros. C) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks. Facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte general, contratar personal, empresas de bienes y servicios por cualquier medio. Venta directa al por mayor y por menor, por comisión, encargo o cualquier otro sistema de venta de los productos de las características enunciadas anteriormente mas arriba. D) Asesoramiento: Dirección técnica, instalación

y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas, E) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmobiliarios urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribución y franquicias dentro o fuera del país. Realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y formalizar cualquier negocio que directamente tengan relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras, excluyéndose de la ley de entidades financieras, invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fabrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, formar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior y cada una de las mencionadas operaciones podrán efectuarse por cuenta propia o ajena, o asociados a terceros, en nombre propio y/o en el de terceros, recibiendo al efecto mandato de toda naturaleza en forma total o parcial, tanto en el país o fuera del mismo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las operaciones que constituyen su objeto social tanto en el mercado interno como en el externo, adquiriendo amplias facultades para importar y exportar insumos y bienes relacionados con su objeto, podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitoria de empresa (U.T.E.), fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de éstos. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Quince Mil (\$15.000) representado por Mil Quinientas (1.500) acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: ESTELA MARI TORANZO, suscribe 1.350 acciones y el Señor MARTIN ARIEL TORANZO, suscribe 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Duración tres (3) ejercicios. Representación y uso de la firma: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en

#### FE DE ERRATAS

LA FLORENTINA S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Constitución de Sociedad

En nuestra edición del 15/8/2011, se publicó el edicto Nro. 19464, perteneciente a la firma arriba mencionada, en donde se ha deslizado los siguientes errores: Donde dice: "...; Navarro, Jorge Afilio, DNI. 31.341.864..."; debe decir: "...; Navarro, Jorge Afilio, DNI31.341.864...", y donde dice: "...Director Suplente a: Luque Marta del", debe decir "...Director Suplente a: Luque Marta del Rosario". Dejamos así salvado dichos errores.

su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y de uno a tres síndicos suplentes, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente, deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura, lo que resolverá la Asamblea Ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autoridades: MARTIN ARIEL TORANZO como Director Titular y Presidente, ESTELA MARI TORANZO como Director Suplente. Se prescinde de la Sindicatura.

Nº 21910 - \$ 348.-

#### ANABAMA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/08/2011. Aprueba renuncia y gestión Direct.: Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286. Dir. Suplente: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; Designa Directorio por 3 ejercicios: Pte: Matías José Rosendo Ovando, DNI 23.684.634, Dir. Suplente: Mariana Alexia Zonnaras, DNI 24.312.450, Se Prescinde de la sindicatura. Modificación del Art. Nº 3 del Estatuto social, el que quedara redactado como sigue: ARTICULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) la distribución, comercialización, representación, fraccionamiento, fabricación y elaboración, envasado de bebidas alcohólicas de toda clase, bebidas gaseosas y no alcohólicas, productos lácteos, aceites, agua mineral, dulces, golosinas, chocolates, conservas y productos envasados en general, de origen nacional o importado. Instalación de plantas de elaboración y/o fraccionamiento de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; su importación exportación. b) explotar supermercados y establecimientos de venta mayorista y minorista de productos. c) Celebrar contratos de representación, mandato, agencia, franchising, licencia y joint venture con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, producción, distribución, importación o exportación de bienes y servicios. d) Inmobiliaria: a través de la compra, venta, administración o alquiler de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas las tareas propias de los corredores inmobiliarios. e) agrícola-ganadera: mediante la explotación de inmuebles rurales propios o de terceros, en la rama agrícola, ganadera y forestal. f) inversora: a través de participaciones en otras sociedades. Cambio Domicilio, Sede social, Av. Vélez Sarsfield Nº 6181-Of. 1 Cdad de Cba, Prov. de Cba, Rep. Arg.

Nº 21970 - \$ 116.-

#### UNAF S.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Fecha de Constitución: 08/08/2011 2) SOCIOS: Luis Guillermo Weissbein, nacido el 4 de enero de 1951, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión industrial, con domicilio real en Pasaje Tucumán Nº 250 - Bº Los Boulevares - de la ciudad de Córdoba, D.N.I. Nº 8.498.305; Darío Víctor Rossi, nacido el 4 de julio de 1950, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión industrial,

con domicilio real en calle Nicolás Berrotarán Nº 1983 - Bº Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, D.N.I. Nº 8.390.580 y Héctor Omar Pires, nacido el 21 de julio de 1955, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentina, de profesión contador público, con domicilio real en Avda. Hipólito Irigoyen Nº 208 - 8º "A" de la ciudad de Córdoba, D.N.I. Nº 11.745.688; 3) Denominación: "UNAF S.A." 4) Domicilio: tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Sede Social: Fijar domicilio de la sede social en Monseñor Pablo Cabrera Nº 4935 - Córdoba -; 5) Plazo: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, con las limitaciones de ley, a la siguiente actividad: ALQUILER Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES PROPIOS. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá actuar como Fiduciante o Fiduciario y podrá ser Beneficiario y/o Fideicomisario en contratos de Fideicomisos. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto o estén vinculados con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital Social: Fijar el capital social en la suma de CIENTO VEINTE MIL pesos ( \$ 120.000.-) representado por ciento veinte mil (120.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de Un peso ( \$ 1,-) cada una, con derecho a un (1) voto por acción, que se suscribe totalmente en este acto conforme el siguiente detalle: Luis Guillermo Weissbein (40.000) acciones de Un peso ( \$ 1,-) cada una por un total de CUARENTA MIL pesos ( \$ 40.000), Darío Víctor Rossi (40.000) acciones de Un peso ( \$ 1,-) cada una por un total de CUARENTA MIL pesos ( \$ 40.000) y Héctor Omar Pires (40.000) acciones de Un peso ( \$ 1,-) cada una por un total de CUARENTA MIL pesos ( \$ 40.000). El 25 % de la totalidad de la suscripción, o sea la suma de TREINTA MIL pesos ( \$ 30.000.-) es integrado por los accionistas en efectivo y el 75% restante deberá integrarse dentro de los dos años. 8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de un (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La asamblea deberá designar un presidente y, cuando el número lo permita, un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. 9) Designación de Autoridades: Fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes que componen el Directorio, resultando electos: DIRECTOR TITULAR con el cargo de PRESIDENTE: Luis Guillermo Weissbein, nacido el 4 de enero de 1951, de estado civil

casado, de nacionalidad argentina, de profesión industrial, con domicilio real en Pasaje Tucumán Nº 250 - Bº Los Boulevares - de la ciudad de Córdoba, D.N.I. Nº 8.498.305 y DIRECTOR SUPLENTE: Darío Víctor Rossi, nacido el 4 de julio de 1950, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión industrial, con domicilio real en calle Nicolás Berrotarán Nº 1983 - Bº Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, D.N.I. Nº 8.390.580, elegidos por el término de tres (3) ejercicios. Los Directores designados aceptan el cargo conferido y constituyen domicilio especial, conforme lo dispuesto en el art. 256 de la ley 19.550, en Monseñor Pablo Cabrera Nº 4935 - Córdoba; los Directores designados manifiestan que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades determinadas por el art. 264 de la ley 19.550. 10) Representación Legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio y, en su caso, del vicepresidente, quienes podrán actuar de forma indistinta. 11) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550. 12) Ejercicio Social: El ejercicio económico de la sociedad cierra el 31 de julio de cada año. Córdoba, agosto 2011.-

Nº 21994 - \$ 332.-

#### TAAS SERVICIOS S.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA DEL ACTA CONSTITUTIVA: 7 de Julio de 2011. SOCIOS : ADRIÁN GUSTAVO SARTOR, DNI 20930492, divorciado, argentino de profesión Mecánico, nacido el 22 de Octubre de 1969, domiciliado en calle Corrientes Nº 278 de la ciudad de Almafuerde, provincia de Córdoba y ADRIÁN ATILIO TAVELLA, DNI 12769205, casado, argentino, de profesión comerciante, nacido el 13 de Marzo de 1958 domiciliado en calle Menéndez Pidal Nº 3477, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: TAAS SERVICIOS S.A. DOMICILIO Fijar el domicilio social en calle Menéndez Pidal Nº 3477, de barrio Urca, de la ciudad de Córdoba.. PLAZO: . Su duración será de noventa años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a.- El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general. b.- Servicios de reparaciones y rectificaciones de motores, bombas hidráulicas, accesorios y demás elementos componentes de maquinarias agrícolas, viales, grúas. c.- Fabricación de maquinarias agrícolas, grúas y máquinas viales equipamiento hidráulico y sus accesorios, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros la prestación de la totalidad de las actividades de reparación y mantenimientos de maquinarias de todos tipo. d.- Dirección, administración, y gerenciamiento de servicios relacionados, compra, venta y representación de materiales para maquinarias agrícolas, viales, grúas y sistemas de automatización. A tal fin la

sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos TREINTA MIL ( \$ 30.000.-) representado por TRES MIL ACCIONES de valor nominal un diez pesos cada una ( \$ 10.-) ordinarias, nominativas no endosables de Clase "A" con derecho a un voto por acción que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: ADRIÁN GUSTAVO SARTOR, un total de NOVECIENTAS acciones de valor nominal \$ 10 cada una o sea un total de pesos NUEVE MIL ( \$ 9.000.-) y el señor ADRIÁN ATILIO TAVELLA, un total de DOS MIL CIEN acciones de valor nominal \$ 10 cada una o sea un total de pesos VEINTIÚN MIL ( \$ 21.000.-). El capital suscrito se integra en especies en este acto en la proporción del ciento por ciento (100%) de acuerdo al inventario elaborado a tal fin que ambos manifiestan conocer, tales bienes valuados a costo de reposición y de común acuerdo prestan conformidad tanto a la valuación como al estado en que se encuentran y forma parte del presente. ADMINISTRACION-REPRESENTACION La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores Titulares La Asamblea puede designar igual número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. PRESIDENTE: ADRIÁN ATILIO TAVELLA, y DIRECTOR SUPLENTE: ADRIÁN GUSTAVO SARTOR. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y su mandato tendrá una duración de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la ley de sociedades comerciales. En virtud del art. 284 de la Ley 19550 se prescinde de la Sindicatura en tanto la misma no se encuentre dentro de las previsiones del art. 299 de la citada. CIERRE DE EJERCICIO: Cierra el 31 de Diciembre de cada año.

Nº 21984 - \$ 212.-

#### EL YATAY S.R.L.

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

En la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los veintiocho días del mes Febrero de 2011, se reúnen en la sede social de EL YATAY S.R.L. la totalidad de sus socios, Sr. José María Gagliardi, DNI Nº 4.553.259, con domicilio real en zona rural, de la localidad de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, titular del noventa y cinco (95) por ciento del capital social y el Sr. Oscar Ernesto Bosso, DNI Nº 6.446.392, con domicilio en calle Dante Alighieri Nº 2960, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, titular del cinco (5) por ciento restante del capital social, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) la cesión de la totalidad de las cuotas sociales del Sr. Oscar Ernesto Bosso en partes iguales a favor del Sr. Francisco José Gagliardi, DNI Nº 33.651.831, nacido el día 22 de Febrero de 1988, y del Sr. Silvio José Gagliardi, DNI Nº 35.405.545, nacido el día 19 de Abril de 1990, ambos con domicilio real en calle Sarmiento Nº 142, de la localidad de S. M. Laspiur, Provincia de Córdoba, lo cual es aprobado por unanimidad; 2º) Consideración del cambio de domicilio legal: a los fines de que el mismo coincida con la

ubicación física del principal activo de la sociedad, y a los fines de relacionarse más directamente con el Banco de la Nación Argentina y el Banco de la Provincia de Entre Ríos, como así también con los organismos públicos nacionales y provinciales, el socio gerente Sr. José María Gagliardi propone modificar la cláusula primera del contrato social y establecer nuevo domicilio social en: Ruta Provincial N° 30 – Km. 178/182 – Departamento Tala – Distrito Pueblo Primero – Zona Rural de Maciá, Provincia de Entre Ríos, propuesta aprobada por unanimidad. Autos: “El Yatay S.R.L. – Inscripción RPC”, Juzgado de 1° Instancia, 1ª Nominación Civil y Comercial, Secretaría N° 1, de la ciudad de San Francisco (Cba.) – Víctor Hugo Peiretti – Juez – Silvia Raquel Lavarda – Secretaria.-

N° 21957 - \$ 112.-

#### PLAN ANIMAL S.R.L.

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por acta Constitutiva de fecha 08/06/2011 y acta de fecha 04/07/2011, Julieta PANDOLFI CENIZO D.N.I. N° 92.906.682, de 31 años de edad, estado civil casada, nacionalidad venezolana, de profesión comerciante, con domicilio en calle El Chocón 3761 B° Villa Argentina, y María del Carmen CENIZO, D.N.I. N° 10.469.733, de 59 años de edad, estado civil divorciada, de profesión comerciante y nacionalidad argentina, con domicilio en calle Solares 1941 Torre W Dpto. 4 de B° San Vicente ambas de la ciudad de Córdoba, deciden constituir una S.R.L.. Fecha de Constitución 08/06/2011. Denominación: PLAN ANIMAL S.R.L.. Domicilio Social: El Chocón 3761 B° Villa Argentina, ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, franquiciados o representantes en cualquier punto del país o del extranjero a las siguientes actividades: A) Fabricación, compra, venta, elaboración, importación, exportación, representación, consignación, comercialización, manufacturación y distribución de toda clase de productos, subproductos y materias primas relacionados con la actividad veterinaria tales como alimento balanceado, medicamentos, y accesorios para mascotas. B) Clínica veterinaria, cría, reproducción, peluquería y estética, hotel, compra, venta y consignación de animales domésticos. C) Industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionan con la industria, fabricación transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la alimentación y cría de animales domésticos y demás productos y servicios complementarios y/o accesorios, todos ellos creados o a crearse., Plazo de duración 99 años. Capital Social: \$20.000,00, dividido en 200 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una. Administración y representación legal a cargo de Julieta Pandolfi Cenizo. Fiscalización a cargo de todos los socios. Cierre de ejercicios: 30 de Junio de cada año. Juz. 52 C.C. Expte. 2178389/36. Cba.24/08/11.

N° 22261 - \$ 116.-

#### DE LA MAR S.R.L.

##### Constitución de sociedad

Denominación: De la Mar S.R.L.. Socios: Natalia Yarema, DNI 31.901.887, argentina, 25 años, soltera, Lic. En Administración de Empresas, domiciliada en Achaval Rodríguez 2.743, Barrio Alto Alberdi, Córdoba, Pcia de

Córdoba, República Argentina y Adrián González Guarachi, CI 8.260.822-2, CDI (AFIP) 20-60367809-6, chileno, 43 años, soltero, comerciante, domiciliado en Ruta 68, 1240 Placilla, Valparaíso, Chile, que fija domicilio especial en Achaval Rodríguez 2.743, Barrio Alto Alberdi, Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Instrumento constitutivo: Contrato social del 01/06/2011, suscripto el 06-07-2011. Domicilio: ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Achaval Rodríguez 2.743, Barrio Alto Alberdi. Objeto social: 1) Importación, exportación, consignación, distribución, fabricación, fraccionamiento, transporte, financiación, compra y venta al por mayor y al por menor de alimentos en general. 2) Brindar servicios de asesoramiento y asistencia técnica relacionados con el objeto principal. Capital Social: \$ 30.000, dividido 3.000 cuotas sociales de \$ 10,00 valor nominal, cada una. Suscripción: Natalia Yarema: 900 cuotas sociales por un valor nominal total de \$ 9.000; Adrián González Guarachi, 2.100 cuotas sociales por un valor nominal total de \$ 21.000. Integración. El 25 %, en dinero en efectivo, pesos, en el acto constitutivo y el resto en un plazo máximo de dos años a contar desde la fecha de suscripción del contrato. Duración: 95 años a partir de la suscripción del contrato constitutivo. Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Se designa a Natalia Yarema en calidad de Gerente. Le está prohibido a los gerentes el uso de la firma social para préstamos u operaciones gratuitas en provecho particular de terceros, socios y/o quienes revistan el carácter de gerentes; fianzas, garantías o avales a favor de terceros; como así también en operaciones ajenas al objeto social. Cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Juzgado de Ira. Inst. y 33a. Nom. Civ. y Com. (Concursos y Sociedades Nro. 6). Of. – Expte. 2187595/36. Oficina 23.08.2011

N° 22111 - \$ 128.-

#### TABLELEC S.R.L.

##### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constituyentes: Fabricio Mario Raimundo Gabrieli, D.N.I. N° 13.153.035, de 53 años de edad, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Avellaneda N° 2869, de barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba y Stefania Ida Anita Gabrieli, D.N.I. N° 93.616.759, de 56 años de edad, italiana, soltera, comerciante, con domicilio en calle Obispo Videla del Pino N° 2560, de Barrio Escobar, Ciudad de Córdoba.- Fecha de Constitución: 16 de mayo de 2010.- Denominación: "TABLELEC S.R.L.". - Domicilio y sede social: calle Ascochinga N° 733, B° Hipólito Irigoyen, Ciudad de Córdoba, Pvcia. de Córdoba, República Argentina.- Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, teniendo por objeto dedicarse a la explotación de las siguientes actividades: a) Explotación del rubro construcción e instalaciones electromecánicas de baja y media tensión (tableros eléctricos, centros compactos, etc.); b) Comprar y vender insumos relativos a dicha actividad; c) Explotación comercial e industrial dedicada a actividades de fabricación y comercialización de elementos, artefactos e insumos afines con su actividad mencionada al punto "c" de este artículo; d) Toda otra actividad comercial, industrial y de transporte que sea necesaria o conveniente o que favorezca el mejoramiento económico, técnico, laboral y

ecológico de las actividades relacionadas con el objeto; e) Solicitar ante las instituciones oficiales o privadas los créditos necesarios para la mejor realización de las actividades atinentes a su objeto; f) Podrá realizar uniones transitorias de empresas, recibir o dar mercaderías en consignación, importar y exportar, realizar operaciones de leasing y franchising, representación de empresas y toda actividad tendiente a mejorar su objeto. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad puede realizar todos los actos que se relacionen directamente con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato y que estén directamente vinculados a su objeto social.- Duración: Diez años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: Se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000.-).- Representación y administración: estará a cargo de un socio gerente, Sr. Fabricio Mario Raimundo Gabrieli, por todo el término que dure la sociedad.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1ª Instancia 39ª Nominación en lo Civil y Comercial - Expte. N° 1920421/36.-

N° 22262 - \$ 156.-

#### SERVICIOS GENERALES MEDITERRANEOS S.R.L.

##### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constituyentes: Mario Alberto Ferrero, D.N.I. N° 16.465.284, de 47 años de edad, argentino, soltero, Analista de sistemas, y Cecilia de los Angeles Scarafia, D.N.I. N° 11.561.851, de 56 años de edad, argentina, divorciada, docente, ambos con domicilio en calle Lafinur N° 3560 de Barrio Urca, Ciudad de Córdoba.- Fecha de Constitución: 28 de junio de 2011 y Acta N° 1 del 28 de julio de 2011.- Denominación: "SERVICIOS GENERALES MEDITERRANEOS S.R.L.". - Domicilio y sede social: calle 25 de Mayo N° 66, 2° piso, Oficina "6", Ciudad de Córdoba, Pvcia. de Córdoba, República Argentina.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en territorio de la República Argentina o en el extranjero; I) A la compra venta, importación, exportación y reparación técnica de equipos y sistemas de computación y telecomunicación, incluidos todos los repuestos y accesorios vinculados con los mismos, tendidos de redes, instalación y montaje de equipos de comunicación y/o de computación y transmisión de datos, como así también efectuar servicios de mantenimiento y capacitación de terceros, pudiendo celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo, siempre que se relacionen con su objeto social; II) Realización de operaciones financieras con fondos propios.- A los fines de dar cumplimiento con su objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Informáticas: Producción, fabricación, elaboración, comercialización, importación, exportación, representación, y distribución de materiales eléctricos útiles a los fines de prestar servicios informáticos y/o de telecomunicaciones. La explotación de marcas, patentes y diseños industriales, nacionales y extranjeros, referentes a los mencionados servicios. Intervenir en condición de empresa contratista o subcontratista, consultora, supervisora, ejecutora y/o montadora de toda clase de obras, montajes e instalaciones eléctricas, informáticas y/o de

telecomunicaciones. Toda clase de servicios técnicos de electricidad, informáticos, telecomunicaciones y demás afines. Instalaciones aéreas, acuáticas o subterráneas de cables de alta tensión, baja tensión, de teléfonos, de televisión, de radio difusión, montaje de enlaces microondas y/o satelitales, y/o tareas de cableados y afines en general. Servicio de mantenimiento técnico de televisión, telefonía, electricidad, radiofonía e informático en general. Servicio de instalación y mantenimiento de sistemas de telecomunicaciones (emisoras radiales, televisivas, cinematográficas y/o cualquier otra existente) en cualquiera de sus modos posibles y asimismo servicio de instalación y mantenimiento de servicios informáticos. Transmisión de datos por todas las formas y medios posibles. Financieras (siempre con fondos propios): Otorgar créditos para compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes muebles urbanos y rurales incluso realizará operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, excluidas las actividades propias del corretaje inmobiliario. Constituir garantías con fondos propios. Solicitar garantías sobre los préstamos, financiaciones y toda otra actividad de crédito que realice.- Financieras: mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra venta y negociación de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante sea que estos se desempeñen en relación de dependencia o presten servicios de manera independiente. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Duración: Cinco años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: Se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$60.000.-).- Representación y administración: estará a cargo de un socio gerente, Sr. Mario Alberto Ferrero, por todo el término de tres ejercicios.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1ª Instancia 52ª Nominación en lo Civil y Comercial - Expte. N° 2185673/36.-

N° 22264 - \$ 238.-

#### CENTRO HUMANA S.A.

##### Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 15/08/2011, VERGARA, Miguel Ángel, argentino, nacido el 25 de noviembre de 1946, casado, médico, DNI 6.143.981 y CUIT 20-06143981-2, domiciliado en calle Blas Pascal 5676, B° Villa Belgrano; NOTA, Carlos Augusto Juan, argentino, nacido el 8 de junio de 1946, casado, médico, DNI N° 6.443.761 y CUIT 20-06443761-6, domiciliado en calle Díaz de la Peña 3987, B° Cerro de las Rosas; OLIVA, Fernando Oscar, argentino, nacido el 28 de julio de 1951, casado, médico, DNI N° 8.645.302 y CUIT 23-08645302-9, domiciliado en calle

Heriberto Martínez 7150, B° Argüello; BARGERÓ, Pedro José, argentino, nacido el 21 de abril de 1944, casado, médico, DNI 5.059.861 y CUIT 20-05059861-7, domiciliado en calle Ilolay 3171, B° Bajo Palermo; MANES, Alejandro Alberto, argentino, nacido el 23 de noviembre de 1951, casado, médico, DNI 8.645.265 y CUIT 20-08645265-1, domiciliado en calle Poincaré 4555, B° Argüello y QUINTANA AMUCHASTEGUI, Gustavo Eduardo, argentino, nacido el 28 de Febrero de 1954, divorciado, contador, DNI 11.050.354 y CUIT 20-11050354-8, domiciliado en Blas Pascal 5656, B° Villa Belgrano, todos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: Centro Humana S.A. Domicilio: Blas Pascal 5676, Barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, actuando en nombre propio y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: A) Constructora: construcción de locales comerciales y de servicios, consultorios, oficinas, cocheras, estacionamiento para vehículos y de toda otra edificación que resulte adecuada o necesaria para su mejor ejecución. B) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales propios y/o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y todos servicios relacionados con la actividad inmobiliaria. C) Financiera: Mediante el aporte de capital o servicios a personas o sociedades por acciones constituidas o por constituirse para negocios relacionados con el objeto social y sus actividades, constitución de derechos reales, compra venta y administración de créditos, títulos acciones, debentures, valores inmobiliarios y todo otro tipo de préstamos, otorgamiento y toma de créditos en general, sean garantizados o no y en general todo tipo de operaciones financieras activas y pasivas. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, Ley 21526. D) Mandatos y Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes de su objeto comercial y de personas, organismos y/o empresas radicadas en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto o estén vinculados con él, participar en uniones temporarias de empresas y celebrar contratos de colaboración empresaria, realizar operaciones de importación y exportación, presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, sea con entidades nacionales, provinciales, municipales, autárquicas y/o de capitales privados y/o mixtos como asimismo ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Es de \$30.000,00 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$100,00 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción, suscribiéndose como sigue: El Sr. Vergara, Miguel Ángel: noventa acciones por \$9.000,00; el Sr. Nota, Carlos Augusto Juan: sesenta acciones por \$6.000,00; el Sr. Oliva, Fernando Oscar: cuarenta y dos acciones por \$ 4.200,00; el Sr. Bargeró, Pedro José: treinta y nueve acciones por \$ 3.900,00; el Sr. Manes, Alejandro Alberto: treinta y nueve acciones por \$3.900,00 y el Sr. Quintana Amuchástegui, Gustavo Eduardo:

treinta acciones por \$3.000,00.- Administración y representación: La dirección y administración por un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, electos por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más suplentes será obligatoria. La representación legal corresponde al presidente del directorio. Director titular, presidente: Vergara, Miguel Ángel; Director suplente: Nota, Carlos Augusto Juan. Fiscalización: Será ejercida por los accionistas, prescindiendo de la sindicatura, conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19550. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

N° 22175 - \$ 276.-

#### RUMARA S.A. CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Edicto rectificativo de edicto N° 1134 de fecha 02/03/2011

Se manifiesta que en el edicto por medio del cual se informo la constitución de la sociedad, se consigno erróneamente la fecha del acta constitutiva, la cual fue en realidad el nueve (09) de agosto de 2.010. De la misma manera, existieron errores al mencionar el objeto social de la firma, siendo la transcripción correcta la siguiente: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Análisis de laboratorio: mediante la producción, estudio, asesoramiento y capacitación de análisis clínicos, microbiológicos, industriales, agroalimentarios, cosmetológicos, químicos, toxicológicos, de suelos, aguas y efluentes industriales. Laboratorios de análisis vegetal, animal, de alimentos; de residuos patológicos y toda otra actividad relacionada al mismo; para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.-

N° 22522 - \$ 76.-

Tecno Argentina S.A.

Cambio de Sede Social

En la ciudad de Córdoba, por Acta de Asamblea N° 11 de fecha quince de mayo de 2010, aprobó por unanimidad, fijar nuevo domicilio de la sede social de la empresa en calle Arturo M. Bas N° 22, 2° piso, Dpto. "C" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 22138 - \$ 40.-

GANOMA S.A

Edicto rectificativo

Se rectifica Edicto N° 17309, fecha 21/07/2011, B.O N° 135, pág. 37, ampliando lo referente a la fiscalización de la sociedad, en cuanto el estatuto dice: FISCALIZACION: La sociedad prescinda de Sindicatura conforme a lo previsto por el artículo 284 último párrafo de la Ley 19550. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el artículo 55 del mismo cuerpo legal. En el caso de quedar comprendido en el artículo 299 de la Ley de Sociedades, se elegirán Síndicos titular y suplentes por el término de

tres ejercicios.

N° 22270 - \$ 40.-

MIGUEL F. PERETTI E HIJOS S.A.

LA FRANCIA

Edicto Ampliatorio

En el edicto de Regularización de la sociedad N° 18290, publicado en el B. O. con fecha 27/07/2011, se omitió: i) en el punto 6) Objeto: a continuación del apartado II) TRANSPORTE: La explotación del transporte "automotor de carga"... ii) en el punto 8) Administración: a continuación de Designación de Autoridades: "a) Como director titular y Presidente al señor Miguel Francisco PERETTI, D.N.I. 6.438.164; b)"... y al final del punto 8) agregar "Los directores designados fijan como domicilio real el mencionado anteriormente en el edicto N° 18290 y como domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 256° de la Ley 19.550, en Av. Hipólito Irigoyen 413, Piso 4to., Dpto. "B", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba". Córdoba, 24 de 08 de 2011.-

N° 22000 - \$ 68.-

CENTRO VALORES S.A.  
SOCIEDAD DE BOLSA

ELECCION DE AUTORIDADES

La Asamblea General Ordinaria del 31 de Mayo de 2011 aceptó la renuncia del señor José María Funes DNI N° 16.202.842 al cargo de Vicepresidente de la Sociedad y aprobó su gestión. Asimismo designó al señor Daniel Alberto Alario DNI N° 13.846.494 como Vicepresidente y como Director Suplente a la Sra. Mirta Graciela Pena DNI N° 2.167.198 a partir del 31 de Mayo de 2011 hasta completar el actual ejercicio, cargos aceptados en Reunión de Directorio del 31 de Mayo de 2011 posterior a la Asamblea - Acta de Directorio N° 61. - Patricio Rodolfo O Reilly- Presidente.-

N° 22333 - \$ 40.-

EDELWEISS S. A.

NOMBRAMIENTO DE  
AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 04 de Febrero de 2011, en Acta N° 25, Libro N° 01, Folio N° 62, se dispuso el nombramiento de nuevas autoridades. El Directorio está conformado por un Presidente, un Vicepresidente y dos Vocales Suplentes. Se designó por unanimidad de votos como Presidente al Sr. Claudio Pedro Meininghaus, DNI: 14.670.265; como Vice - Presidente a la Sra. Gabriela Teresa Meininghaus, DNI: 12.316.242 y como Vocales Suplentes a los Señores Martha Raquel Cabrillana, DNI: 17.533.229 y Guillermo Roberto Larghi, DNI: 5.945.479. Se establece que el mandato de las autoridades electas comprende desde la fecha de la Asamblea hasta la aprobación del Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2013, ambas fechas inclusive, según lo establece el Estatutos, dejándose en claro que los mismos, aún vencido el plazo antes mencionado, conservarán y mantendrán sus respectivos cargos hasta que una nueva Asamblea General designe nuevos directores.

N° 22334 - \$ 52.-

LA GENERAL Sociedad Anónima  
DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Quincuagésima Primera de La General Sociedad Anónima, realizada el 20 de Mayo de 2011 en la sede social de Bv. Illia 431 de la ciudad de Córdoba, se designaron por el término de un año como SINDICO TITULAR a: Sr. Moisés Roberto Amiras (L.E. 7.982.341), Contador Público matrícula 10-1758-2 y como SINDICO SUPLENTE a: Sra Susana Leonor Bercovich (D.N.I. 6.029.468), Contadora Pública matrícula 10-3269-5.

N° 22380 - \$ 40.-

T.V. CAS SOCIEDAD DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA

En autos: "T.V. CAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SOLICITA INSCRIPCION EN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO" (EXPTE. LETRA "T", N° 3, 19.08.2011), que tramitan por ante Juzgado de 1ª Instancia Civ. y Com. La Carlota, Secretaría N° 2, se ha solicitado la inscripción en el Reg. Pú. de Comercio, de la Acta N° 30 de la mencionada sociedad en la que se acuerda por unanimidad de sus socios la prórroga de la duración de la sociedad por 20 años más contados a partir del vencimiento originario.- La Carlota, 19 de Agosto de 2011. Fdo: Raúl Oscar Arrazola - Juez. María de los Angeles Díaz de Franciseti - Secretaria.-

N° 22183 - \$ 40.-

PANHEL SRL

Modificación del Estatuto Social

Por Acta N° 1, de fecha 01/08/2008, con firma ratificada el 16/08/11, se resolvió modificar los siguientes clausulas: OCTAVA: REMUNE RACION Fijar la remuneración de los Socios Gerentes, en cumplimiento de lo prescripto en la cláusula octava del contrato social. Los socios percibirán en su calidad de socios gerentes el uno por ciento (1%) de la venta bruta del mes anterior. La misma permanecerá así hasta que de acuerdo a la situación de la empresa, se considere apto modificarla. SEPTIMA: DURACION DE LOS SOCIOS GERENTES: Se procede a renovar el mandato, ratificándolo por un ejercicio más. Los representantes legales de la sociedad, en carácter de socios gerentes son el Sr. Juan José Cuesta, DNI 10.542.676, argentino, mayor de edad, casado, ingeniero, con domicilio real en calle Leandro N. Alem N° 698 de la Ciudad de Carlos Paz y el Sr. Raúl Imberti, DNI 11.186.768, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, con domicilio real en calle Luis Braille N° 1441, B° Crisol de la Ciudad de Córdoba. Por Acta N° 4: de fecha 08/08/2009, con firma ratificada el 16/08/11, se resolvió modificar las siguientes clausulas: PRIMERA: DOMICILIO: Establecer el domicilio legal en la jurisdicción en la ciudad de Córdoba, en la Provincia de Córdoba. SEPTIMA: REPRESENTACION Y ADMINISTRACION: Los socios gerentes duraran 3 años en sus funciones. Por Acta N° 5: de fecha 28/09/2009, con firma ratificada el 16/08/11, se resolvió fijar el domicilio de la sede social en calle Carlos Tejedor N° 2061 de Barrio Sarmiento, de esta ciudad de Córdoba. Juzg. 1° Inst. y 39ª Nom. C y C. Of. 19.08/11. Fdo. Silvina Carrer - Prosecretaria Letrada

N° 22260 - \$ 88.-

SAGARO SOCIEDAD ANONIMA ,  
COMERCIAL, INDUSTRIAL,  
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y  
AGROPECUARIA

**ELECCION DE DIRECTORIO**

En Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2010 fueron designados directores titulares de "SAGARO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" a Arturo Jaccard L.E. N° 1.922.706, María Luisa Antonieta Cilander DNI. N° 7.683.446 y María Ida Jaccard DNI N° 5.882.016, y como directores suplentes a los Sres. Arturo Luis Jaccard DNI N° 6.561.003 y María Sofía Jaccard DNI N° 5.392.458, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio N° 162 del 3 de mayo de 2010 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Arturo Jaccard; Vicepresidente: María Luisa Antonieta Cilander; Vocal: María Ida Jaccard. Dpto. Sociedades por Acciones. Cba. agosto de 2011.-

N° 22332 - \$ 56.-

**CAVSA CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.**

Cambio de sede social - Renuncia Elección de Autoridades

(1) Por Acta de Directorio N° 2 de fecha 24 de mayo de 2011 se resolvió modificar la sede social, fijándola en calle Hilarion Plaza N° 3729, Planta Baja, Departamento B, Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.  
(2) Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de julio de 2011, se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones presentadas por el Director Titular - Presidente Martín Esteban Palacios y por el Director Suplente Hernán Cáceres González; y (ii) Designar el siguiente Directorio: Director Titular - Presidente: Hernán Cáceres González, D.N.I. N° 26.688.225; y Director Suplente: Orlando Cardozo Guevara, D.N.I. N° 40.598.049, ambos por término estatutario.

N° 22229 - \$ 44.-

**SERVICIOS DE INGENIERIA & ASOCIADOS S.A.**

Modificación de Estatuto Social.

Conforme a la ley se hace saber que en Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 18/08/2011 se modifica por unanimidad el Título IV: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. DECIMO SEGUNDA del Estatuto Social. REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio de manera indistinta. Todo ello sin perjuicio de los poderes generales o especiales que puedan otorgarse por decisión del Directorio. Para el uso de la firma social y giro de las cuentas corrientes de la sociedad ante entidades financieras, se requerirá la firma del Presidente y del Vicepresidente de manera indistinta. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba

N° 22307 - \$ 48.-

**MACHINALIS SRL**

Edicto Rectificadorio

Por medio del presente se rectifica Edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 13 de Julio de 2011, bajo el N° 16626 y donde se indicó: "Por Contrato de fecha 10 de Agosto de 2010 con fechas certificadas en igual fecha, y su modificación del 03 de Febrero de 211 con firmas ratificadas ante el Tribunal el mismo día, se constituyó MACHINALIS SRL", debe decir:

"Por Contrato de fecha 03 de Febrero de 211 con firmas ratificadas ante el Tribunal el mismo día, se constituyó MACHINALIS SRL". Es decir que la fecha de firma del Contrato Constitutivo ha sido la del 03 de Febrero de 2011, manteniéndose en todo lo demás firme el Edicto N° 16626. of 17/8/2011.-

N° 22255 - \$ 40.-

**MÁRMOLES Y GRANITOS COLÓN S.A.**

EDICTO RECTIFICATORIO

FECHA: 15/08/2011. Se rectifica el nombre de la socia Claudia Alejandra Bago, erróneamente publicado en anterior edicto de la siguiente manera: "SOCIOS: CLAUDICA ALEJANDRA BAGO, Argentina, D.N.I. 17.935.490, nacida el 24/11/1967, casada, comerciante, domiciliada en calle Alberto Sabin 5980 de barrio Argüello de esta ciudad...". Rectifícase entonces el nombre de la socia de la siguiente manera: "SOCIOS: CLAUDIA ALEJANDRA BAGO, Argentina, D.N.I. 17.935.490, nacida el 24/11/1967, casada, comerciante, domiciliada en calle Alberto Sabin 5980 de barrio Argüello de esta ciudad...". Córdoba, 15 de agosto de 2011.-

N° 22315 - \$ 40.-

**TEDSYR S.A.**

Elección de Autoridades

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria, según acta N° 52 de fecha 30/07/2011 y acta N° 280 de directorio del 30/07/2011, se aprobó la elección de la totalidad de los miembros del directorio, con una duración en sus mandatos de tres ejercicios; con mandato hasta 31/03/2014, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Santiago Alfredo Beacon; DNI 16.255.059; Vicepresidente: Diego Esteban Cattani, DNI 22.513.070 y como Directores Suplentes Patricia Mónica Beacon; DNI 10.529.944 y María Andrea Cattani; DNI 16.313.225.

N° 21986 - \$ 40.-

**POLO G S.A.**

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2010 se designaron para integrar el Directorio por el término estatutario como: Director Titular: Omar Hipólito Giardelli, LE 6.433.770, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 675, Villa del Rosario, provincia de Córdoba y Director Suplente: Ana Elsa Biasiol, LC 4.227.725, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 675, Villa del Rosario, provincia de Córdoba. Ambos constituyen domicilio especial en el domicilio legal de la empresa, sito en Hipólito Yrigoyen 675 de la ciudad de Villa del Rosario, provincia de Córdoba.-

N° 21811 - \$ 40.-

**GRUPO C3 S.A.**

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 06.12.10, se resolvió determinar en 1 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, por 3 ejercicios contados a partir del ejercicio N° 13, y se eligieron quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Sr. Matías CERVIÑO, D.N.I. N° 23.930.830.- DIREC

TORES SUPLENTE: Sr. Pablo José Carpinella, D.N.I. N° 28.655.219, y Sra. Ana María Conci, D.N.I. N° 16.907.592.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, 16 de agosto de 2011.-

N° 21827 - \$ 40.-

**GRANMERCOS S.A.**

ELECCION AUTORIDADES SEDE SOCIAL

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 01.12.10, se resolvió determinar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de tres (3) ejercicios (N° 3, N° 4 y N° 5), y elegir quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Sr. Luciano BINO, D.N.I. N° 29.474.411.- DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Claudio Armando BINO, D.N.I. N° 13.539.678.- SINDICATURA: Se prescinde.- Asimismo, se resolvió fijar como nuevo domicilio de la sede social, el de Av. Ambrosio Olmos N° 555, 11° Piso, B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.- Córdoba, 16 de Agosto de 2011.-

N° 21027 - \$ 48.-

**MEGA MUSIC S.A.**

ELECCION AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 04.05.10, se resolvió determinar en 1 el número de directores titulares y 1 el de suplentes, y se eligieron quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el Directorio por 3 ejercicios (N° 8, N° 9 y N° 10) quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Sr. Jorge Guillermo Rebello, D.N.I. N° 13.983.093.- DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Cristian Rebello, D.N.I. N° 36.233.242.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, 24 de Agosto de 2011.-

N° 21025 - \$ 40.-

**AINTERTRANS S.A.**

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 17/05/2011 según Acta de Asamblea N° 7 y Acta de Directorio N° 17 se aprueba: 1) la siguiente designación de autoridades y distribución de cargos para los ejercicios 2011, 2012 y 2013: Directores Titulares: con el cargo de Presidente: Alonso Domingo López, D.N.I. N° 10.722.696 y Vicepresidente: Cristina Kosciuk, DNI N° 24.472.399 y Director Suplente: Guillermo Alonso López, D.N.I. N° 33.975.813. 2) Fijación del nuevo domicilio en Avda. Gral Savio N° 5.740 - Ferreyra - Córdoba.

N° 21993 - \$ 40.-

**C.R.G. S.A.**

Elección de Directorio Prescendencia de Sindicatura

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1° de septiembre de 2008, se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Colantonio, D.N.I. N° 8.390.791; y Director Suplente: Marcelo Alejandro Rittatore, D.N.I. N° 12.812.776, todos por término estatutario; y (ii) Prescindir de Sindicatura.

N° 22228 - \$ 40.-

**GRUSEMOR SRL**

CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta de fecha 28 de Julio de 2011, se dispone que el socio Germán Leonardo Trucco, expone su voluntad de retirarse de la sociedad y ceder la totalidad de sus DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS (16.666) cuotas partes que posee en la sociedad, representativas del CATORCE COMA VEINTIOCHO POR CIENTO (14,28%) del capital social, de valor nominal de PESOS UNO (\$1.00).- cada una. La cantidad de cuotas sociales cedidas, son adquiridas por la sociedad, y la misma las transferirá entre los socios. Con motivo de la cesión, se reformula la cláusula quinta del contrato social, "Quinta: Las cuotas que representan el capital social, son totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: 19.444 por Rubén Henry Bertone; 19.444 por Alfredo Albino Marengo; 11.111 por Analía Beatriz Cardellino; 19.443 por Raúl Andrés Rocchiccioli; 19.444 por Raúl Alberto Vaira; Dante Cardellino 4.168; y 6.946 por Silvia Isabel Cardellino. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá en que se completará la integración."

N° 21956 - \$ 76.-

C y M S.A.

Designación de Autoridades  
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA UNANIME NUMERO 5

En la ciudad de Córdoba a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las once horas, se reúnen en el domicilio de calle Balcarce 548, piso 7, "a", los accionistas de C y M.S.A. cuya nomina figura en el libro deposito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales a foja 8 a saber: celia María remonda, titular de 1.650 acciones clase "a" que totalizan 8.250 votos, carolina de miguel remonda, titular de 675 acciones clase "a" que totalizan 3.375 votos y mariana de miguel remonda, titular de 675 acciones clase "a" que totalizan 3.375 votos, y que conforman el 100% del capital social. se encuentra presente también el sr. Francisco José Moyano. se inicia la asamblea, pasándose a tratar el primer punto del orden del día, que textualmente dice: 1- "designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente de la sociedad". puesto a consideración, se aprueba por unanimidad designar para firmar el acta de asamblea a carolina de miguel remonda conjuntamente con la sra. presidente celia María remonda. a continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden día que textualmente dice "designación de directores titulares y suplentes, de acuerdo al artículo 8 del estatuto social." luego de una breve deliberación se resuelve por unanimidad designar el siguiente directorio: presidente: celia María remonda .vice-presidente: Francisco José Moyano. director titular: carolina de miguel remonda y director suplente: mariana de miguel remonda. no habiendo otro tema para tratar, se da por finalizada la asamblea, siendo las doce horas, dejándose constancia que ha estado representado el 100% del capital social y todas las decisiones se adoptaron por unanimidad.

5 días - 22381 - 6/9/2011 - \$ 660.-